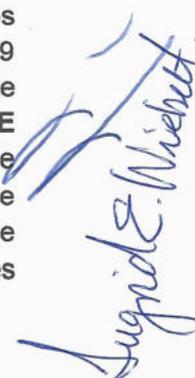


San Luis Potosí, S. L. P. a 06 de agosto del 2024.

CARTA CONVENIO

Atención
Universidad Intercultural de San Luis Potosí

Por medio de la presente, quiero hacer de su conocimiento que **Linguatéc y Fundación Mexicana de lectura Rápida A.C.**, con domicilio en Av. Socorro Blanc Ruiz 134, Col. Prados de San Vicente, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., CP. 78397, con RFC FML2110157V9 (en lo sucesivo El Proveedor) otorgará a sus alumnos, a sus colaboradores, personal Docente y Administrativo así como a sus familiares directos de la **UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**, ubicada en Mariano Arista, No. Exterior 925, Colonia Barrio de Tequisquiapan, San Luis Potosí, San Luis Potosí, CP. 78230. Su Registro Federal de Contribuyentes es UIS110115NC3, (en lo sucesivo "LA UICSLP"), la promoción que se describe en el Anexo "A", del presente Convenio (en lo sucesivo La Promoción), conforme a los siguientes términos y condiciones:



Sugrid E. Niebett

1. Para efectos de acreditar el carácter de colaborador o familiar directo de LA UICSLP, los interesados en capacitarse en idiomas deberán de presentar su identificación expedida por LA UICSLP, en el entendido que será responsabilidad exclusiva de El Proveedor solicitarla a cada prospecto.
2. Este Convenio y sus anexos entrarán en vigor el día de su suscripción, y permanecerán vigentes durante el plazo que señala el anexo A de éste convenio.
3. El presente Convenio podrá ser terminado de manera anticipada si alguna de las partes lo solicita, LA UICSLP y El Proveedor podrán terminar el presente Convenio de forma anticipada, mediante previo aviso por escrito con lo menos 30 (treinta) días de anticipación a la fecha efectiva de terminación.
4. Para los efectos del presente Convenio, LA UICSLP y El Proveedor convienen en que se deberá entender por "información confidencial", toda aquella que sea revelada entre ellas en virtud de las relaciones comerciales para el pleno cumplimiento del presente convenio. Dicha Información deberá mantenerse de manera confidencial por la Parte Receptora y solo podrán tener acceso a dicha Información Confidencial aquellos empleados o representantes autorizados por la parte Receptora.
5. Los planes de promoción aplican para las personas que se inscriben después de la firma del convenio.



Anexo "A"

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

LISTA DE PRECIOS 2024

Plan	Inscripción	N. de pagos	Mensualidad
Contado	\$37,560	NA	NA
Financiado	\$3,130	16	\$3,130

PLAN POR CONVENIO

Plan	Inscripción	N. de pagos	Mensualidad
Contado	\$29,820	NA	NA
Financiado	\$2,485	14	\$2,485

En planes de contado, contamos con promociones a 12 meses sin intereses con tarjetas de crédito participantes (BBVA, SANTANDER, BANAMEX, HSBC, BANREGIO, BANBAJIO, BANORTE, BANCO INBURSA). Facturación deducible de impuestos solo para empresas. Precios exclusivos para el idioma inglés y en conocimiento que nuestro servicio se brinda por 1 año completo utilizando nuestras plataformas Aalex yFranc plus.

Vigencia un año a partir de que se firme el presente CONVENIO o la terminación anticipada de alguna de las partes.

Ingrid E. Wiebelt



M.E.A. HÉCTOR GONZÁLEZ PICAZO
ENCARGADO DE LA RECTORIA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN
LUI\$ POTOSÍ



INGRID E. WIEBELT LOPEZ
DIRECTORA DE BECAS LINGUATEC
S.L.P.